

PRESENTACIÓN

Tres han sido los objetivos básicos que pretendió cubrir, a lo largo del desarrollo de las sesiones contempladas en su programa, la VII edición del Aula de Ecología 92.

a. La puesta en común entre investigadores, técnicos encargados de la gestión de espacios marinos, colectivos específicos (educación, asociaciones conservacionistas, federaciones y clubes deportivos, etc.) y profesionales (consultores, técnicos de la administración, etc.) de los conocimientos que la teoría ecológica, la investigación aplicada y las nuevas técnicas de protección y mejora de los recursos marinos aportan en relación a la planificación, ordenación de usos y gestión de los espacios marinos en el contexto mediterráneo.

b. Dar a conocer la situación y problemática actual de algunos de los Espacios Marinos ya protegidos y evaluar, ecológica y socioeconómicamente, los resultados obtenidos hasta la fecha.

c. Analizar la situación actual y perspectivas del único espacio marino protegido hasta la fecha en el litoral almeriense (Parque Natural Marítimo-Terrestre de Cabo de Gata-Níjar), y la conveniencia de hacer extensiva dicha fórmula de protección a otros ámbitos de nuestro litoral.

En relación a ello, las intervenciones de los Doctores Jaime Rodríguez, José Templado y Mikel Zabala, analizaron rigurosamente, desde un punto de vista científico:

1. La idoneidad de los actuales diseños de las Reservas Marinas a la luz de la Teoría Ecológica.

2. La importancia ecológica y económica, el estado de conservación y las necesidades de gestión del “Bosque sumergido Mediterráneo”: las praderas de posidonia oceánica.

3. La evolución de las poblaciones animales de los fondos marinos mediterráneos, especialmente de los peces, al hacer efectiva en la práctica la protección legal de un espacio.

Diego Moreno nos dio acceso a los primeros resultados de los trabajos de seguimiento de la Reserva Marina de Cabo de Gata. Trabajos especialmente novedosos por ser los primeros que han podido establecer el punto cero o de partida de las comunidades vegetales y animales de una Reserva Marina tras su protección legal.

El Dr. Julio Más analizó con detalle la problemática global del Mediterráneo de la que no puede abstraerse su sector occidental (Mar de Alborán) y, dentro de él, el litoral almeriense.

El Dr. José L. Martínez Vidal, en relación al litoral almeriense, detalló los resultados de la campaña de análisis de calidad química y biológica de las aguas del litoral almeriense durante el año 1992, realizando una primera evaluación de los mismos.

Una mesa redonda de nutrida asistencia, que contó con representantes de los Servicios de la Jefatura Provincial de Pesca, Guardia Civil del Mar, Comandancia de Marina y Agencia de Medio Ambiente, permitió conocer en detalle las actividades que cada Servicio desarrolla en diferentes materias:

1. Control de la actividad pesquera, actividades deportivas y tráfico marítimo.

2. Detección y control de vertidos de contaminantes al medio marino.

3. Seguimientos del estado actual y la evolución de los recursos vivos, en espacios marinos protegidos o de interés del litoral almeriense, que en la actualidad se realizan, y los medios materiales y humanos con que cuentan para llevarlos a cabo.

El Dr. Alfonso Ramos evaluó los resultados ecológicos y socioeconómicos de la declaración de la Reserva Marina de Tabarca, cinco años después de su protección legal. Descendió a analizar, en detalle, aquellos aspectos de la gestión aplicada, que permiten predecir la futura evolución de este sistema insular catalogado como Espacio Marino Protegido.

El Dr. Hermelindo Castro y D. José Guirado, en representación de la Agencia de Medio Ambiente y del Equipo Técnico que gestiona el Parque Natural Marítimo-Terrestre de Cabo de Gata-Níjar, realizaron una revisión histórica de la evolución de dicho Espacio Natural Protegido en su vertiente marina, desde el momento de su declaración hasta hoy. Detallaron los trámites legales seguidos para lograr una gestión efectiva de todas las aguas (interiores y exteriores) del Parque, los diseños de intervenciones ejecutadas (arrecifes, adecuación de cuevas y playas de varada, limpieza y mantenimiento de playas, depuración de aguas residuales, etc.), los Programas de Vigilancia y Seguimiento de la Reserva en funcionamiento y las actuaciones de prevista puesta en marcha en un futuro inmediato.

Por último, con la excepcional colaboración de los Servicios de Vigilancia de la Comandancia de Marina, Jefatura Provincial de Pesca y Agencia de Medio Ambiente, y gracias a la inexistencia de obstáculos climáticos (viento, oleaje), los alumnos del Aula tuvieron la oportunidad de conocer los recursos materiales (embarcaciones y dotación de las mismas) con que cuentan los diferentes servicios que ejercen el control y la vigilancia de actividades en el litoral almeriense, a lo largo de una jornada de navegación matinal, que tuvo como escenario la Bahía de Almería y el litoral volcánico del Parque Natural Marítimo-Terrestre de Cabo de Gata-Níjar.

José S. Guirado Romero
Coordinador de la edición